

WWW.INVESTINPERU.PE

ASOCIACIÓN
PÚBLICO PRIVADA

DOS NUEVOS CENTROS HOSPITALARIOS DE ESSALUD: PIURA Y CHIMBOTE



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

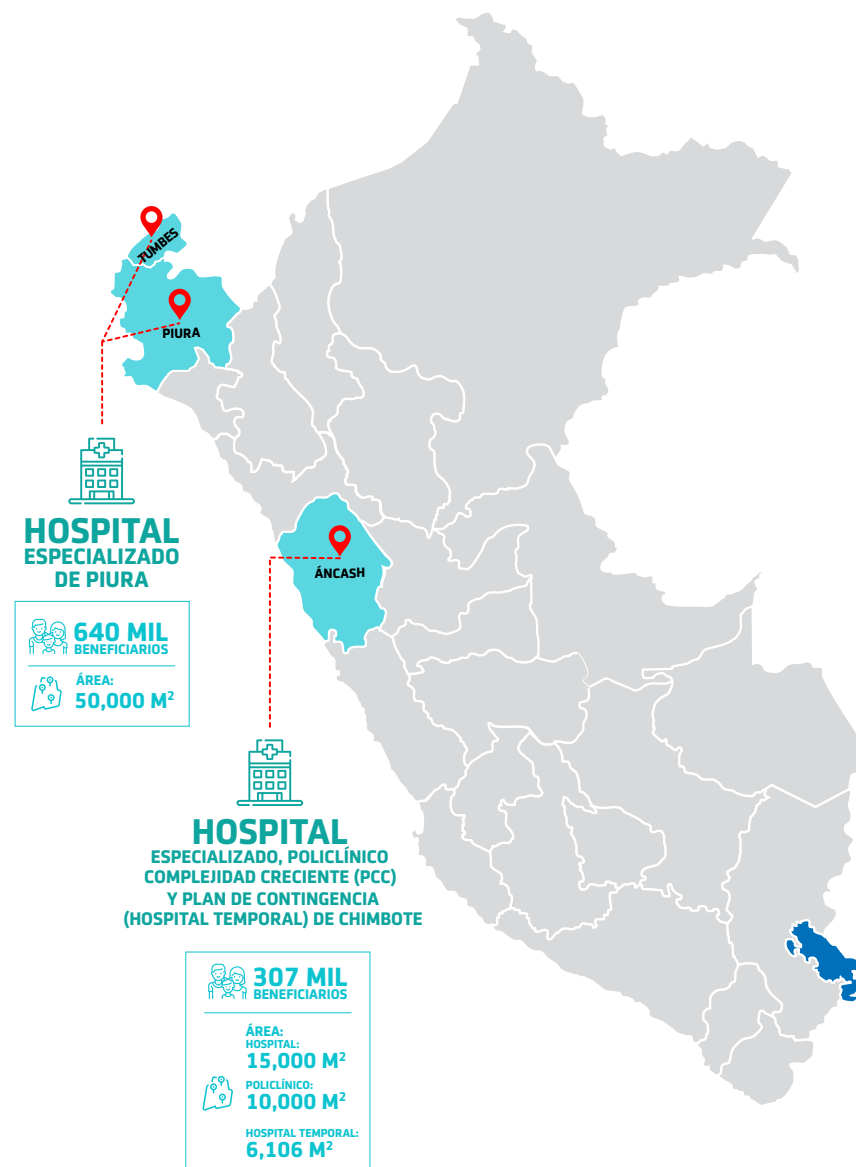


BICENTENARIO
PERÚ 2021

Los “DOS NUEVOS CENTROS HOSPITALARIOS (ESSALUD): PIURA Y CHIMBOTE” han sido estructurados bajo la modalidad de Asociación Público Privada (APP).

A través de estos proyectos se logrará:

- Reducir la brecha de infraestructura hospitalaria especializada.
- Reducir las brechas de cantidad y calidad de servicios especializados de salud.
- Contribuir a la disminución de la morbimortalidad e incrementar la esperanza de vida de la población asegurada del área de influencia.
- Disminuir los gastos en salud de las familias del área de influencia, ya que no tendrán que trasladarse a otros prestadores de salud dentro o fuera del área de influencia.





Hospital Especializado y Policlínico de Complejidad Creciente (PCC) y Plan de Contingencia (Hospital Temporal) de Chimbote



Nombre del Proyecto

Creación de los servicios especializados de salud del Hospital Especializado Chimbote en la Red Asistencial Ancash de EsSalud, distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash.

Clasificación: Hospital Especializado



Alcance

El proyecto incluye el diseño, financiamiento y construcción de un hospital temporal, un hospital especializado y un policlínico de complejidad creciente (PCC) en la ciudad de Nuevo Chimbote. Así como la operación del hospital especializado y el PCC.

Contempla además la adquisición y reposición del equipamiento, el mantenimiento de la infraestructura hospitalaria; así como la provisión de servicios generales y servicios de apoyo.

No incluye la provisión de servicios médicos los que continuarán a cargo del Estado a través de ESSALUD.



Área de Influencia

Departamento de Ancash



Entidad Concedente

Seguro Social de Salud del Perú - ESSALUD



Modalidad de Contratación

Concesión



Clasificación

Iniciativa estatal cofinanciada



Viabilidad del Proyecto

El Proyecto con Código SNIP N° 218436 fue declarado viable por ESSALUD el 31.05.2017



Valor por dinero

De acuerdo al instrumento metodológico cualitativo se aplicaron los criterios de elegibilidad del MEF donde se verificó que el Proyecto genera valor por dinero y por lo tanto reúne las condiciones necesarias para que pueda ser desarrollado bajo la modalidad APP.



Componentes

Principales obras:

Diseño y construcción de infraestructura hospitalaria sismorresistente.



Componentes

Área aproximada por construir:

- Hospital : 48,250.16 m²
- PCC: 7,454.16 m²
- Hospital temporal: 1,581.00 m²

Número de camas de hospitalización: 161

Principales servicios:

Gestión de servicios hospitalarios en la modalidad de bata gris/verde

- **Servicios Bata Gris:**
 - Gestión de Ropería y Lavandería
 - Alimentación
 - Seguridad y Vigilancia
 - Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos
 - Esterilización
 - Aseo, Limpieza y Manejo de Vectores
 - Mantenimiento y Operación de la edificación, instalaciones, equipamiento electromecánico y mobiliario asociado a la infraestructura
 - Administración, Adquisición, Mantenimiento y Disponibilidad del Equipamiento
 - Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICs) y de Provisión y Disponibilidad de Infraestructura Tecnológica (IT).
 - Logística de insumos, bienes estratégicos, fármacos e insumos no estratégicos
- **Servicios Bata Verde:**
 - Hemodiálisis
 - Patología Clínica: Laboratorio
 - Imagenología

Contempla la adquisición y reposición del equipamiento de alta tecnología, clínico y no clínico; incluyendo tomógrafo axial computarizada y resonador magnético.



Plazo de Concesión

20 años

Este plazo contempla:

- 3 años de etapa pre operativa
- 17 años de operación y mantenimiento



Mecanismo de Pago

Será un Pago Por Disponibilidad (PPD) sujeto a deducciones por el incumplimiento de los niveles de servicio establecidos de los niveles de servicio.

El PPD está compuesto por una compensación general denominada Compensación Económica Mensual por los Servicios (CEMS) que a su vez se descompone en compensaciones a la inversión (CEAI), componente fijo de la compensación por servicios (CEASF), componente variable, en base a volumen, de la compensación por servicios (CEASV).

Además, se ha considerado una compensación por la reposición de equipos (CRE).

Las deducciones por incumplimiento de niveles de servicio (DMCES) se deducirán de las compensaciones por servicios fijo y variable.

ESSALUD asumirá el 100% de las obligaciones de pago derivados del Proyecto a través del Fideicomiso Matriz de Administración, Pagos y Garantías.



Terrenos

ESSALUD pone a disposición del proyecto los terrenos que contarán con libre disponibilidad a la firma del contrato para la ejecución de obras, los terrenos ya cuentan con saneamiento físico legal.

Área

- Hospital: 15,241.21 m²
- PCC: 10,000 m²
- Hospital temporal: 6,106 m²

Ubicación

- Departamento de Ancash, Provincia del Santa, Distrito de Nuevo Chimbote, Código Ubigeo 021809

Emplazamiento

- Hospital: Sub Lote 1 y 2, Mz. B, Sector 74-75 Urb. Buenos Aires
- PCC: Calle 56, S/N esquina con Calle 78
- Hospital temporal: Mz. T 5, Lote 5 Urb. Bellamary departamento de Ancash.



Población beneficiaria

307 mil beneficiarios



Monto referencial de inversión

431 millones de soles (CAPEX - sin IGV)



Hospital especializado de Piura



Nombre del Proyecto

Creación de los servicios especializados de salud del Hospital Especializado en la Red Asistencial Piura de ESSALUD, distrito de Veintiséis de Octubre, provincia de Piura, departamento de Piura.

Clasificación: Hospital Especializado



Alcance

El proyecto incluye el diseño, financiamiento y construcción de un hospital especializado en la ciudad de Piura.

Contempla además la adquisición y reposición del equipamiento, el mantenimiento de la infraestructura hospitalaria; así como la provisión de servicios generales y servicios de apoyo.

No incluye la provisión de servicios médicos los que continuarán a cargo del Estado a través de ESSALUD.



Área de Influencia

Departamentos de Piura y Tumbes



Entidad Concedente

Seguro Social de Salud del Perú - ESSALUD



Modalidad de Contratación

Concesión



Clasificación

Iniciativa estatal cofinanciada



Viabilidad del Proyecto

El Proyecto con Código SNIP N° 220048 fue declarado viable por ESSALUD el 29.05.2017



Valor por dinero

De acuerdo al instrumento metodológico cualitativo se aplicaron los criterios de elegibilidad del MEF donde se verificó que el Proyecto genera valor por dinero y por lo tanto reúne las condiciones necesarias para que pueda ser desarrollado bajo la modalidad APP.



Componentes

Principales obras:

Diseño y construcción de infraestructura hospitalaria sismorresistente.



Componentes

Área aproximada por construir:

- Hospital : 66,297 m²

Número de camas de hospitalización: 324

Principales servicios:

Gestión de servicios hospitalarios en la modalidad de bata gris/verde

- **Servicios Bata Gris:**
 - Gestión de Ropería y Lavandería
 - Alimentación
 - Seguridad y Vigilancia
 - Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos
 - Esterilización
 - Aseo, Limpieza y Manejo de Vectores
 - Mantenimiento y Operación de la edificación, instalaciones, equipamiento electromecánico y mobiliario asociado a la infraestructura
 - Administración, Adquisición, Mantenimiento y Disponibilidad del Equipamiento
 - Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICs) y de Provisión y Disponibilidad de Infraestructura Tecnológica (IT).
 - Logística de insumos, bienes estratégicos, fármacos e insumos no estratégicos
- **Servicios Bata Verde:**
 - Hemodiálisis
 - Patología Clínica: Laboratorio
 - Imagenología

Contempla la adquisición y reposición del equipamiento de alta tecnología, clínico y no clínico; incluyendo tomógrafo axial computarizada y resonador magnético.



Plazo de Concesión

20 años

Este plazo contempla:

- 3 años de etapa pre operativa
- 17 años de operación y mantenimiento



Mecanismo de Pago

Será un Pago Por Disponibilidad (PPD) sujeto a deducciones por el incumplimiento de los niveles de servicio establecidos de los niveles de servicio.

El PPD está compuesto por una compensación general denominada Compensación Económica Mensual por los Servicios (CEMS) que a su vez se descompone en compensaciones a la inversión (CEAI), componente fijo de la compensación por servicios (CEASF), componente variable, en base a volumen, de la compensación por servicios (CEASV).

Además, se ha considerado una compensación por la reposición de equipos (CRE).

Las deducciones por incumplimiento de niveles de servicio (DMCES) se deducirán de las compensaciones por servicios fijo y variable.

ESSALUD asumirá el 100% de las obligaciones de pago derivados del Proyecto a través del Fideicomiso Matriz de Administración, Pagos y Garantías.



Terrenos

ESSALUD pone a disposición del proyecto los terrenos que contarán con libre disponibilidad a la firma del contrato para la ejecución de obras, cuyo saneamiento físico legal se encuentra en ejecución.

Área

- 50,000 m²

Ubicación

- Departamento de Piura, Provincia de Piura, Distrito Veintiséis de octubre

Emplazamiento

- Comprende el Sub Lote 02, Mz. D, Parcela J, Zona Industrial adyacente a la Prolongación de la Av. Sánchez Cerro, Sector Nor-Oeste.



Población beneficiaria

640 mil beneficiarios



Monto referencial de inversión

567 millones de soles (CAPEX - sin IGV)



ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

Síguenos en:



PROINVERSIÓN Perú

NANCY ZEDANO

nzedano@proinversion.gob.pe

Visita la página web del proyecto:

INFO.PROINVERSION.GOB.PE/ESSALUD/

WWW.INVESTINPERU.PE